



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL**



N° 188 -2014-GR-CAJ/P

Cajamarca,

14 ABR 2014

**VISTO:**

El Informe Técnico N° 26-2014-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT-JLGM, de fecha 09-04-14;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se establece y norma en el artículo 10°, inciso 1, párrafo k), entre sus competencias exclusivas, la de organizar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a la ley de la materia; y en el artículo 53°, inciso f) establece entre sus funciones, la de planificar y desarrollar acciones de ordenamiento y delimitación en el ámbito del territorio regional y organizar, evaluar y tramitar los expedientes técnicos de demarcación territorial, en armonía con las políticas y normas de la materia;

Que, el D.S. N° 019-2003-PCM - Reglamento de la Ley N° 27795, establece en el artículo 18°, literal h), que es competencia de los Gobiernos Regionales la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de los centros poblados de su circunscripción; así mismo en su artículo 33°, literal b), establece que las acciones de demarcación territorial relacionadas con la Normalización (Categorización y/o Recategorización de centros poblados), podrán realizarse por iniciativa de los Gobiernos Regionales.

Que, mediante Informe Técnico del VISTO, la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha evaluado el cumplimiento de las características y requisitos mínimos del Centro Poblado Sitacocha, comprensión del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, opinando favorablemente para su categorización como CASERIO;

Estando a lo propuesto, con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Dirección Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones y competencias conferidas por las Leyes N° 27783, 27867, 27902 y 27795;



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL**



Nº 188 -2014-GR-CAJ/P

Cajamarca,

14 ABR 2014

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Categorizar, de acuerdo a Ley, como CASERIO al Centro Poblado Sitacocha, ubicado en las coordenadas UTM 171341 mE 9170016 mN, Datum: WGS84, Zona 18 Sur, jurisdicción del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, Departamento de Cajamarca.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Transcribir la presente Resolución a la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial -PCM, Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca, Gobernación Provincial de Cajabamba, Municipalidad Provincial de Cajabamba, Gobernación Distrital de Sitacocha y Municipalidad Distrital de Sitacocha.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución así como el Expediente Nº CAJ/CCP-cp Sitacocha/0602040002/14 y el Informe Técnico correspondiente constituyen el acervo documentario y en consecuencia formará parte del Archivo Regional de Demarcación Territorial, debiendo éstos registrarse y archivararse.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
REGISTRO REGIONAL  
Gregorio Santos Guerrero  
PRESIDENTE REGIONAL





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

**INFORME TÉCNICO N° 26-2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM**

A : Ing. Alicia Quispe Mogollón  
Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : Categorización Centro Poblado Sitacocha

FECHA : Cajamarca, 09 de Abril del 2014.

**I. ANTECEDENTES**

- La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Sitacocha, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

**II. BASE LEGAL**

- Ley N° 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. N° 019-2003-PCM – Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), describe las características y requisitos mínimos para la categorización de un centro poblado a caserío.

**III. DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>**

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. N° 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Sitacocha; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Sitacocha a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.

**EVALUACIÓN**

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Sitacocha se encuentra ubicado en el Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba a una altitud

<sup>1</sup> Expediente N° CAJ/CCP-cp Sitacocha/0602040002/14





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

promedio de 2976 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 259 habitantes; 106 viviendas (según Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda); de las cuales el 90% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo:  
El Centro Poblado Sitacocha cuenta con I.E.P. N° 82339, el director de la institución educativa es el profesor Wilson Rosali Chimoven Santillan, el cual cuenta con 49 alumnos matriculados, el centro educativo cuenta con niveles de primer grado hasta sexto grado, con diez ambientes para la enseñanza que se encuentran en buen estado, además para la enseñanza cuentan con tres profesores para el educando.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Sitacocha.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico del Centro Poblado Sitacocha.

### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### - CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Sitacocha, del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. N° 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

#### - RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a **CASERÍO** del Centro Poblado Sitacocha del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
*José Luis Guerra Marín*  
Lic. José Luis Guerra Marín  
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

**INFORME TÉCNICO N° 26-2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM**

A : Ing. Alicia Quispe Mogollón  
Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : Categorización Centro Poblado Sitacocho

FECHA : Cajamarca, 09 de Abril del 2014.

**I. ANTECEDENTES**

- La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Sitacocho, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

**II. BASE LEGAL**

- Ley N° 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. N° 019-2003-PCM – Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), describe las características y requisitos mínimos para la categorización de un centro poblado a caserío.

**III. DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>**

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. N° 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Sitacocho; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Sitacocho a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.

**EVALUACIÓN**

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Sitacocho se encuentra ubicado en el Distrito Sitacocho, Provincia Cajabamba a una altitud



<sup>1</sup> Expediente N° CAJ/CCP-cp Sitacocho/0602040002/14



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

promedio de 2976 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 259 habitantes; 106 viviendas (según Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda); de las cuales el 90% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo:  
El Centro Poblado Sitacocha cuenta con I.E.P. N° 82339, el director de la institución educativa es el profesor Wilson Rosali Chimoven Santillan, el cual cuenta con 49 alumnos matriculados, el centro educativo cuenta con niveles de primer grado a sexto grado, con diez ambientes para la enseñanza que se encuentran en buen estado, además para la enseñanza cuentan con tres profesores para el educando.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Sitacocha.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico del Centro Poblado Sitacocha.

### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### - CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Sitacocha, del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. N° 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

#### - RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a **CASERÍO** del Centro Poblado Sitacocha del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL  
*José Luis Guerra Martín*  
Lc. José Luis Guerra Martín  
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”*

**INFORME TÉCNICO N° 26-2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM**

A : Ing. Alicia Quispe Mogollón  
Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO : Categorización Centro Poblado Sitacocha

FECHA : Cajamarca, 09 de Abril del 2014.

**I. ANTECEDENTES**

- La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Sitacocha, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

**II. BASE LEGAL**

- Ley N° 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. N° 019-2003-PCM – Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), describe las características y requisitos mínimos para la categorización de un centro poblado a caserío.

**III. DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>**

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. N° 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Sitacocha; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Sitacocha a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.

**EVALUACIÓN**

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Sitacocha se encuentra ubicado en el Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba a una altitud

<sup>1</sup> Expediente N° CAJ/CCP-cp Sitacocha/0602040002/14





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

promedio de 2976 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 259 habitantes; 106 viviendas (según Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda); de las cuales el 90% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo:  
El Centro Poblado Sitacocha cuenta con I.E.P. N° 82339, el director de la institución educativa es el profesor Wilson Rosali Chimoven Santillan, el cual cuenta con 49 alumnos matriculados, el centro educativo cuenta con niveles de primer grado a sexto grado, con diez ambientes para la enseñanza que se encuentran en buen estado, además para la enseñanza cuentan con tres profesores para el educando.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Sitacocha.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico del Centro Poblado Sitacocha.

### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### - CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Sitacocha, del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. N° 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

#### - RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a **CASERÍO** del Centro Poblado Sitacocha del Distrito Sitacocha, Provincia Cajabamba, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
*José Luis Guerra Marín*  
Lic. José Luis Guerra Marín  
ESPECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAL





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
**ESTUDIO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO SITACOCHA**

### I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene por finalidad realizar la categorización del Centro Poblado **Sitacocha** a la categoría de **Caserío** en el marco de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, Ley N° 27795 y el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM Reglamento de la Ley.

El Centro Poblado Sitacocha se encuentra ubicado al Nor Oeste de la capital del Distrito Sitacocha, a una distancia aproximada de 08 km, con un tiempo aproximado de veinte minutos en carro por el tramo que une Lluchubamba – Sitacocha - Pencacachin.

El Centro Poblado Sitacocha se encuentra ubicado a una altitud promedio de 2976 m.s.n.m, con precipitaciones pluviales que van desde los 1700 a 1800 mm anuales, la temperatura de la zona oscila entre 02 a 23 °C.

### II. INFORMACIÓN GENERAL

Centro Poblado	:	Sitacocha
Distrito	:	Sitacocha
Provincia	:	Cajabamba
Región	:	Cajamarca
Altitud	:	2976 m.s.n.m.
Población	:	259 Habitantes y 106 viviendas <sup>1</sup>
Centroide	:	Coordenadas UTM: 171341 m E, 9170016 m N Zona 18 Sur.
Ubigeo	:	0602040002

<sup>1</sup> INEI: Censo 2007.



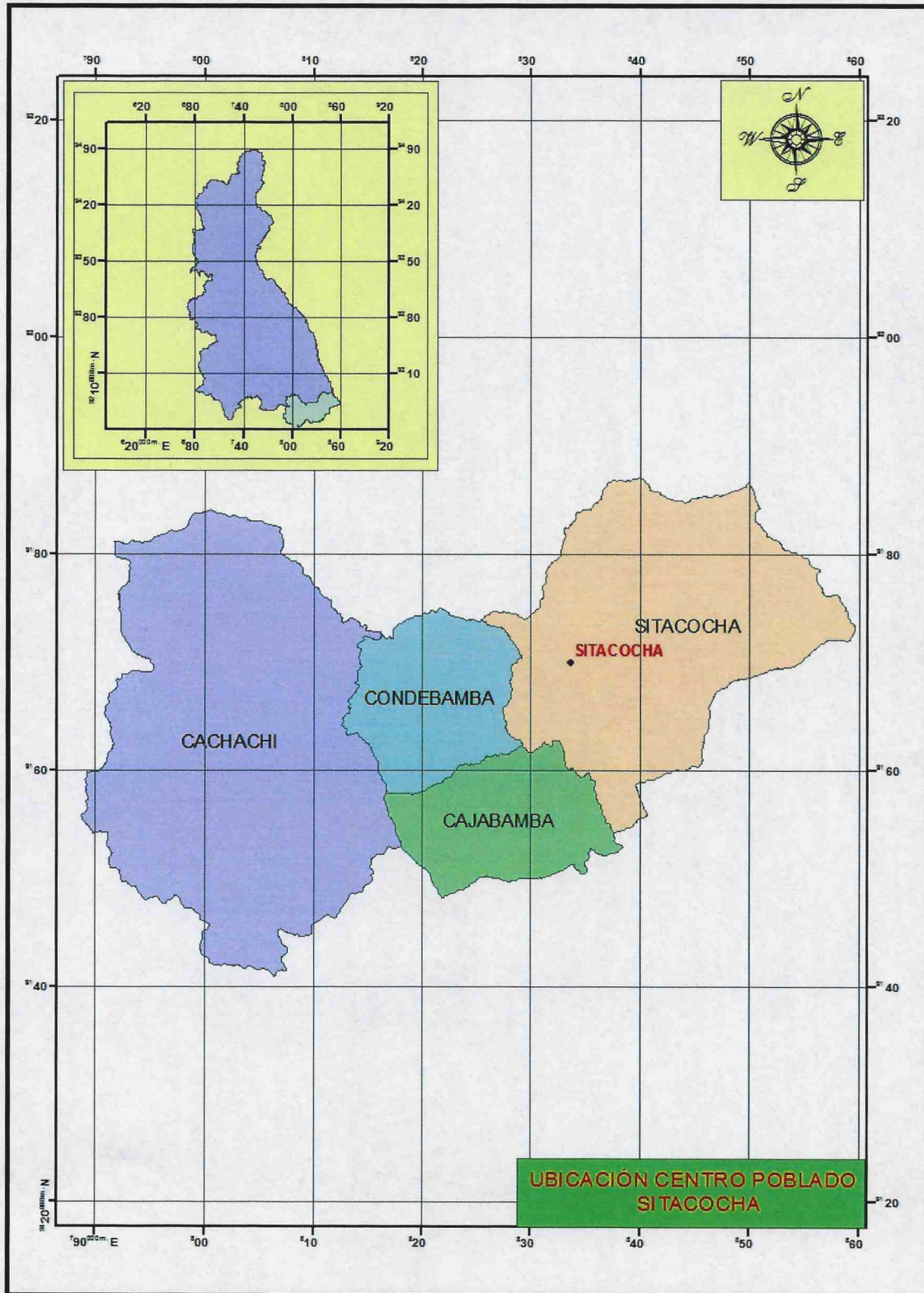
# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### MAPA DE UBICACIÓN DEL CENTRO POBLADO SITACOCHA





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

### III. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

#### 3.1. SALUD

El Centro Poblado Sitacocha cuenta con puesto de salud para la atención de la población y cuando se enferman de consideración recurren de emergencia al hospital de la provincia Cajabamba.

Dentro de las enfermedades de más incidencia, se tienen la gripe, diarreas agudas y parasitosis.

#### 3.2. AGUA Y DESAGÜE

El Centro Poblado Sitacocha cuenta con agua entubada, no cuentan con el servicio de desagüe, para ello la población hace uso de letrinas sanitarias para sus necesidades.

#### 3.3. VIVIENDA

Las viviendas del Centro Poblado Sitacocha se caracterizan por ser de material de adobe y tapial, con techo de calamina o teja, de las cuales el 90% de las viviendas se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersa, existiendo viviendas asentadas a lo largo del tramo que unen los Centros Poblados Lluchubamba – Sitacocha – Pencacahin y Bellavista.

#### 3.4. EDUCACIÓN

##### Nivel inicial:

El Centro Poblado Sitacocha cuenta con institución educativa del nivel inicial integral N° 176.

##### Nivel Primario:

El Centro Poblado Sitacocha cuenta I.E.P. N° 82339, el director de la institución educativa es el profesor Wilson Rosali Chimoven Santillan, la institución educativa cuenta con 49 alumnos matriculados, además cuenta con niveles de primer grado a sexto grado, con diez ambientes para la enseñanza la construcción es de adobe y techo de teja, los ambientes se encuentran en regular estado, cuentan con tres profesores para realizar el aprendizaje.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

### Nivel Secundario:

El Centro Poblado Sitacocha no cuenta con institución educativa del nivel secundario, para culminar su secundaria recurren al centro poblado Lluchubamba.

### 3.5. VIAS DE COMUNICACIÓN

El Centro Poblado Sitacocha se encuentra articulado con los Centros Poblados: Lluchubamba – Sitacocha – La Primavera – Aucra - Jocos.

### 3.6. TRANSPORTE

El servicio de transporte se realiza a través de camionetas, autos o motos lineales que van de la capital del distrito Sitacocha (Lluchubamba), hacia el centro poblado Sitacocha, el servicio de movilidad es diario.

### 3.7. ENERGIA ELÉCTRICA

Actualmente el Centro Poblado Sitacocha cuenta con energía eléctrica que es administrada por la empresa Hidrandina.

### 3.8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

En lo que corresponde a emisoras radiales que sintonizan la población del Centro Poblado Sitacocha se sintoniza: Radio Programas del Perú, Radio Marañón, Turbo Mix, en lo que respecta a programaciones televisivas el Centro Poblado tiene los canales televisivos de Frecuencia Latina y ATV, finalmente con respecto a líneas telefónicas en el Centro Poblado cuenta con señales de celulares de movistar y Claro.

## IV. ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS

### 4.1. OCUPACIÓN POBLACIONAL

El 50 % de la población del Centro Poblado Sitacocha se dedican a la agricultura y el 50% a la ganadería.

### 4.2. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La producción pecuaria la conforma la crianza de los animales vacunos (ganado Holstein y brown swiss), además los pobladores se dedican a la crianza de aves menores tales como: Gallinas, cuyes, cerdos y pavos.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

### 4.2. PRODUCCIÓN METÁLICA Y NO METÁLICA

No existe en el Centro Poblado Sitacocha producción metálica ni no metálica.

### 4.3. COMERCIO

Los productos pecuarios y agrícolas del Centro Poblado Sitacocha, son destinados al comercio; principalmente la venta de papa, arveja, lenteja, ocas, ollucos, esta producción se comercializan en el distrito Sitacocha o en la provincia de Cajabamba.

### 4.4. INDUSTRIA

El Centro Poblado Sitacocha no cuenta con industria.

### 4.5. TURISMO

El atractivo turístico del Centro Poblado Sitacocha es la hermosa vista panorámica que tiene hacia vegetación de la zona.

## V. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

### 5.1. COMITÉS DE GESTIÓN COMUNAL

El Centro Poblado Sitacocha cuenta con los siguientes comités y autoridades comunales: Asociación de productores, club de madres, vaso de leche, en programas tenemos el programa juntos y rondas campesinas.

### 5.2. COSTUMBRES

En el Centro Poblado Sitacocha las costumbres más comunes es la celebración de los carnavales, la celebración de la navidad y la celebración de la fiesta en devoción a la virgen Inmaculada Concepción que se celebra el 27 de diciembre de todos los años.

Como plato típico de esta zona se tiene el cuy con papa, caldo verde, gallina guisada y caldo de gallina.

### 5.3. APOYOS EXTERNOS

El Centro Poblado Sitacocha actualmente cuenta con apoyo del gobierno Regional de Cajamarca en el proyecto productivo del sembrío de la Quinua.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

### VI. ASPECTOS HISTÓRICOS E IDENTIFICACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Según los pobladores del Centro Poblado Sitacocha, se le designa este nombre debido a que según los pobladores, Sitacocha significa estrella brillante, cuentan los pobladores que en una laguna de la zona brillaba la luna en donde salía un resplandor que iluminaba al centro poblado, es por ello que le denominaron al centro poblado Sitacocha.

Los primeros pobladores fueron: Santillan, Calderón, Lozanos.

#### **Actualmente cuentan con las siguientes autoridades:**

Teniente Gobernador: Nilo Enrique Rodríguez Hilario.

Agente Municipal : Santos Nicolás Vera Vásquez.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
C.E.P. N° 82339 DEL C.P. SITACOCHA





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*







**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*

VIVIENDAS UBICADAS EN FORMA CONTINUA DEL SECTOR NORTE DEL C.P.

SITACOCHA



PRODUCCION AGRICOLA DEL C.P. SITACOCHA





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
**PLAZUELA DEL C.P. SITACOCHA**



**CASA COMUNAL DE USOS MULTIPLES DEL C.P. SITACOCHA**





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y**  
**ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
VIVIENDAS UBICADAS EN FORMA CONTINUA DEL SECTOR ESTE DEL C.P.  
SITACOCHA





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

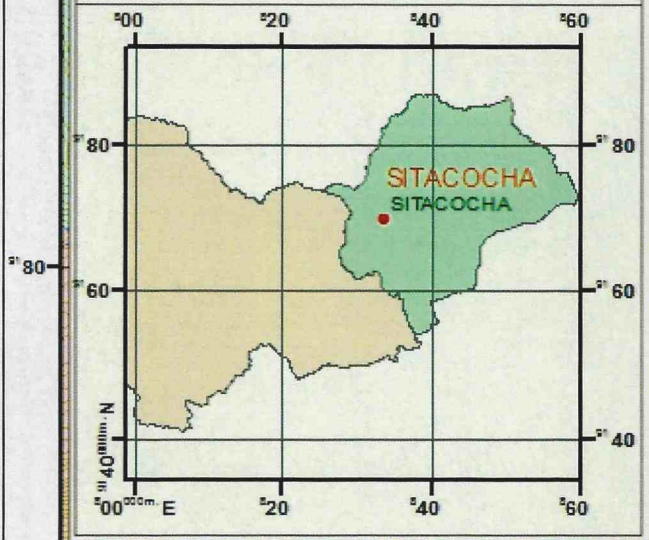
## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



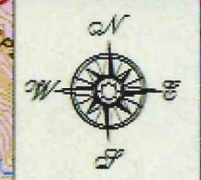
*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*



UBICACIÓN DEL C.P. SITACOCHA



UBICACION DEL CENTRO POBLADO SITACOCHA



LEYENDA

- Cotas
- Capitales distritales
- Centro poblado
- Carretera afirmado
- Carretera asfaltado
- Carretera en proyecto
- Carretera sin afirmar
- Carretera trocha carrozable

**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRE SUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Mapa: **UBICACIÓN DEL C.P. EN LA CARTA NACIONAL**

Ubicación : Región : Provincia : Distrito : C. P. :	Cajamarca Cajamarca Sitacocha Sitacocha	Fecha: Abr. - 2014	Escala: 1: 100 000	Datum Horizontal: VGS 84 Zona: 17 S	Mapa N°: <b>01</b>
---	--	-----------------------	-----------------------	---	-----------------------

Fuente: Carta Nacional Elaborada por el Instituto Geografico Nacional - IGN  
 Georeferenciación de Centro Poblado mediante GPS map 60 C Sx

*Lic. José Luis Guerra Martín*  
 ESPECIALISTA EN DEMARCAACION TERRITORIAL